

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CABAÑA.

ANTECEDENTES

Ayuda en Acción (AeA), es una ONG internacional de origen español, con más de 40 años de experiencia trabajando en todo el mundo para generar oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas que más lo necesitan, colocándolas en el centro de su labor. Acompañamos a niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos en su proceso de desarrollo, apoyando su acceso a la educación, promoviendo su transición hacia el empleo digno y el emprendimiento, y fomentando sus talentos y habilidades. Nuestra acción se enfoca en construir lazos sólidos, definir metas comunes y generar un impacto duradero, apostando por un desarrollo sostenible en las comunidades y resiliente a los efectos del cambio climático. Guiados por valores como el compromiso con los derechos humanos, la independencia, la transparencia, la empatía y la innovación, trabajamos con una visión a largo plazo, asegurando que los impactos sean medibles y sostenibles, a través de una intervención que sigue la teoría del cambio y favorece la autonomía de las personas y comunidades en las que trabajamos.

El proyecto tiene como propósito promover entornos escolares saludables y fortalecer la seguridad alimentaria mediante la construcción de un comedor escolar en la vereda La Cabaña, municipio de Guachené, Cauca, beneficiando directamente a 572 estudiantes de educación básica secundaria de la Institución Educativa La Cabaña, quienes provienen de familias de bajos ingresos dedicadas principalmente a la agricultura de subsistencia; actualmente, la ausencia de un espacio adecuado para la preparación y consumo de alimentos ha generado una alimentación insuficiente y poco equilibrada, afectando su rendimiento académico, salud y desarrollo integral, además de limitar la promoción de hábitos alimentarios saludables y la cohesión escolar, por lo que la construcción de este comedor busca garantizar condiciones dignas de alimentación, mejorar el bienestar estudiantil y fortalecer la convivencia en la comunidad educativa.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Construcción de un comedor escolar para la Institución Educativa La Cabaña, ubicada en La Cabaña, municipio de Guachené, Cauca, con el fin de garantizar un espacio adecuado para la preparación y consumo de alimentos, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y al bienestar de la comunidad estudiantil.

ACTIVIDADES A REALIZAR Y PRODUCTOS ESPERADOS

Los proponentes deberán tener en cuenta los siguientes detalles, medidas y cantidades para presentar su propuesta económica:

#	ACTIVIDADES	UNIDADES	CANTIDAD
---	-------------	----------	----------

1	PRELIMINARES		
1,1	LOCALIZACION REPLANTEO OBRA ARQ.	M2	145
1,2	CAMPAMENTO EN TABLA 18 M2	UND	1
1,3	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	ML	49,1
1,4	LIMPIEZA DESMONTE ASEO	M2	145
1,5	PASO PEATONAL PROVISIONAL TABLON A=60CM	UND	4
1,6	INSTALACIONES PROVISIONALES	GL	1
	TOTAL PRELIMINARES		
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2,1	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	72,5
2,2	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO	M3	36,25
2,3	RETIRO SOBANTES MAQUINA HASTA10KM.	M3	36,25
	TOTAL MOVIMIENTOS DE TIERRA		
3	ESTRUCTURA DE CIMENTACION		
3,1	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40 CMS	M3	7,856
3,2	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI 210 MPA	M3	19,2
3,3	PEDESTAL CONCRETO	M3	2,88
3,4	SOLADO ESPESOR E=0.07M 3000 PSI 210 MPA	M2	145
	TOTAL ESTRUCTURA DE CIMENTACION		
4	ESTRUCTURA GENERAL		
4,1	COLUMNAS DE CONCRETO	M3	18
4,2	VIGAS DE CONCRETO	M3	25
4,3	FORMALETAS	M2	200
	TOTAL ESTRUCTURA GENERAL		
5	MAMPOSTERIA		
5,1	MUROS BLOQUE 12 CM	M2	320
5,2	REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:3	M2	560
	TOTAL MAMPOSTERIA		
6	CUBIERTA		
6,1	ESTRUCTURA METALICA	KG	1850
6,2	TEJA METALICA TIPO SANDWICH	M2	150
6,3	CANALES Y BAJANTES	ML	38
	TOTAL CUBIERTA		
7	PISOS Y ACABADOS		
7,1	PISO CONCRETO AFINADO	KG	91
7,2	PISO CERAMICO (COCINA Y BANOS)	M2	44
7,3	ENCHAPES MUROS HUMEDOS	ML	95
	TOTAL PISOS Y ACABADOS		
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
8,1	PUNTOS HIDRAULICOS	UND	18
8,2	PUNTOS SANITARIOS	UND	16

8,3	TRAMPA DE GRASAS CERTIFICADA	UND	1
8,4	CAJA INSPECCION 1,2x1,2,HAST 1.0M CONC+EXC	UND	8
8,5	COMBOS SANITARIOS	UND	2
8,6	DUCHAS	UND	2
8,7	COMBOS LAVAMANOS	UND	2
	SUBTOTAL RED HIDRASANITARIAS		
9	INSTALACIONES ELECTRICAS		
9,1	CANALIZADO Y CABLEADO	UND	135
9,2	TABLERO +PROTECCIONES	UND	1
9,3	ILUMINACION LED	UND	28
	SUBTOTAL RED ELECTRICA		
10	PINTURAS		
10,1	PINTURA EXTERIOR	M2	300
10,2	PINTURA INTERIOR	M2	650
	SUBTOTAL PINTURAS		
11	COCINA		
11,1	MESON ACERO INOXIDABLE	UND	2
11,2	LAVAPLATOS INDUSTRIAL	UND	1
11,3	LAVAMANOS	UND	1
11,4	ESTANTERIA METALICA	UND	3
11,5	RED DE GAS	UND	1
11,6	CAMPANA EXTRACTORA INOX 2-2.5 M CON FILTROS	UND	1
11,7	DUCTERÍA + EXTRACTOR CENTRÍFUGO + SOMBRETE + INSTALACIÓN	UND	1
	SUBTOTAL COCINA		
12	ASEO Y LIMPIEZA		
12,1	ASEO GENERAL	M2	145
12,2	RETIRO DE ESCOMBROS MANUAL-VOLQUETA	M3	50
	TOTAL ASEO Y LIMPIEZA		
	TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA		
	Administración (Director y Residente 4 meses)		
	TOTAL OBRA		

Nota: Se anexa el siguiente enlace: [Planos Infraestructura](#) el cual contiene los planos correspondientes al comedor escolar que se llevará a cabo.

Productos esperados

1. Proveer el siguiente personal:
 - a. Director de obra con dedicación del 50%
 - b. Maestro 100% de dedicación

- c. Un oficial 100% de dedicación
 - d. Ayudantes (los que apliquen de acuerdo con la actividad específica)
2. Obras terminadas, recibidas por parte del supervisor de AeA.

DURACIÓN

El término de duración del contrato será de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del contrato.

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato será determinado por **Ayuda en Acción**, con base en la propuesta financiera presentada por el proponente seleccionado, la cual deberá incluir todos los costos asociados a la ejecución del contrato tales como adquisición, empaque, transporte, impuestos, contribuciones, seguros y cualquier otro gasto derivado de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, conforme a la normatividad legal vigente en Colombia. Estos costos se entenderán a cargo exclusivo del contratista.

En ningún caso, los recursos objeto de esta contratación, podrán estipularse ni pagarse en una moneda diferente al peso colombiano (COP).

El valor acordado en el contrato será fijo y no estará sujeto a ajustes, salvo que se presenten circunstancias imprevisibles y debidamente justificadas, y siempre que dichas modificaciones sean expresamente autorizadas por **Ayuda en Acción**. Por tanto, durante todo el periodo de ejecución contractual, **Ayuda en Acción** pagará el monto convenido sin reconocer incrementos posteriores al valor inicial adjudicado.

AeA realizará las retenciones en la fuente y demás descuentos tributarios que correspondan, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y aplicables al tipo de contrato y al régimen tributario del proponente.

FORMA DE PAGO

AeA realizará los pagos al proveedor seleccionado conforme al siguiente cronograma de desembolsos, sujeto al cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos, administrativos y tributarios establecidos:

Primer pago: Anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato: Este pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro o factura electrónica junto con la documentación legal del Contratista, cronograma de trabajo aprobado por el supervisor del contrato y las pólizas debidamente aprobadas por **AeA**

Fecha estimada de pago: A los ocho (8) días después de firmado el contrato, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados.

Segundo pago: Sesenta por ciento (60%) del valor restante del total del contrato: Este pago se realizará con la entrega a satisfacción de la obra civil, que se materializará con la correspondiente firma del acta de entrega y junto con la presentación de los documentos de soporte según el tipo de contratista:

- a. Para personas naturales: comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social
- b. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

Fecha estimada de pago: A la fecha de terminación del contrato, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados.

GARANTÍAS

El proponente ganador deberá otorgar dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato y a favor de la FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN, las garantías de una compañía de seguros legalmente constituidas que a continuación se expresan:

Cumplimiento: Correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la duración del mismo y dos (2) meses adicionales.

Buen manejo de anticipo: Correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo o pago anticipado, con vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) meses adicionales.

Responsabilidad civil extracontractual: Correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la duración del mismo y dos (2) meses adicionales.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Con la presentación de los productos, el proponente seleccionado acepta las condiciones de ejecución y pago establecidas por la fundación ayuda en acción. La renuencia a aceptar la forma de pago, las obligaciones establecidas o las granatias requeridas será causal de rechazo del consultor, aun después de haber sido seleccionado.

CAUSALES DE DECLARATORIO DESIERTA

Sera declarado desierto del proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente ningun oferente.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla la cabalidad en los términos de referencia de la presente convocatoria
- Cuando se advierta que los valores de las propuestas recibidas difieren al presupuesto.

CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Asegúrese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Reúna la documentación solicitada y verifique que cada uno de los documentos requeridos se encuentra vigente, en los casos que así se indique.
- Con la presentación de la propuesta, el proponente autoriza a **AeA** a verificar toda la información suministrada. Cualquier inexactitud en la misma, ocasionará que **AeA** rechace la propuesta y/o dé aviso a las autoridades competentes.
- No se aceptarán propuestas por fuera del plazo establecido en los términos de referencia. Se entenderá por “entrega oportuna” aquellas recibidas por **AeA**, que tengan la fecha del día del cierre del proceso de invitación.
- Toda consulta deberá formularse por escrito referenciando el proceso de selección.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los proponentes para la presentación de la propuesta.

No podrán participar en la presente convocatoria:

- Quienes hayan sido condenados por sentencia ejecutoriada por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, terrorismo, financiación ilegal de los partidos políticos, actos de corrupción en los negocios, tráfico de influencias, delitos contra la hacienda pública y la seguridad social, delitos contra los derechos de los trabajadores, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- Quienes hayan sido declarados insolventes o se encuentren en proceso de insolvencia o quienes se encuentren intervenidos judicialmente.
- Quienes hayan sido objeto de declaratoria de caducidad o de terminación unilateral en el marco de una relación contractual con el Estado colombiano.
- Quienes no se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y fiscales.

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta la ponderación que resulte con base a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación
Oferta económica (*).	40%
Calidad de la propuesta técnica presentada (Incluye plan de trabajo y cronograma, metodología y equipo de trabajo)	30%
Experiencia certificada acorde con lo requerido en el objeto de estos TdR.	30%

Los criterios anteriormente mencionados serán objeto de calificación conforme la siguiente regla:

- El puntaje máximo establecido para cada criterio se otorgará al oferente que lo cumpla en mayor medida.
 - El resto de los oferentes tendrá un puntaje proporcional.
-

- El proponente que no acredite alguno de los requisitos, tendrá asignado un puntaje igual a 0.

ENVÍO DE LA PROPUESTA:

Las propuestas deben ser enviadas acorde al cronograma del proceso a los correos convocatorias.colombia@ayudaenaccion.org, con el asunto **“CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CABAÑA”**

No se admitirán cambios en las propuestas. En su defecto, deberán ser justificadas, toda vez que no afecte los criterios susceptibles de evaluación.

DOCUMENTOS A ANEXAR EN LA PROPUESTA

Si es persona natural: Los candidatos que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Hoja de vida con perfil detallado y trayectoria del aspirante.
- Certificados de experiencia acorde con lo requerido en el objeto de estos TdR.
- Certificados de estudios.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- RUT actualizado y generado en el año vigente y con la actividad CIU correspondiente.
- Fotocopia de la cédula
- Certificado de antecedentes de Policía, Procuraduría y Contraloría.
- Certificado de afiliación y/o recibo de pago de salud y pensión actualizados.

Si es persona jurídica: Las personas jurídicas, que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta Firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días, en el que se pueda validar que el objeto o la actividad económica de la empresa se alinee con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Certificados de experiencia acorde con lo requerido en el objeto de estos TdR.
- RUT actualizado o generado en el año vigente, con la actividad CIU correspondiente.
- Cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes de Procuraduría, Policía y Contraloría del representante legal y la persona jurídica.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de paz y salvo de aportes parafiscales expedido por el contador o revisor fiscal.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Etapas del proceso	Fechas
---------------------------	---------------

Apertura y publicación de los términos de referencia	24/04/2026
Fecha límite para recepción de propuestas	29/04/2026
Análisis de propuestas AEA	30/04/2026
Publicación de resultados	04/05/2026
Adjudicación del contrato	06/05/2026

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- La **Fundación Ayuda En Acción**, queda exenta de toda responsabilidad civil, penal y laboral ante terceros asumidos por el futuro contratista para la ejecución del Contrato.
- Así mismo, la **Fundación Ayuda En Acción**, no tiene obligación alguna de suministrar al contratista otro tipo de apoyo diferente al aquí pactado.
- Con el envío de los presentes términos de referencia, **Fundación Ayuda En Acción** no asume obligación alguna de suscribir contrato.

FIN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
